



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
3 de diciembre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA; el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN; el Dip. René Juárez Cisneros, del GPPRI; el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPES; el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; el Dip. Itzcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; el Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; el Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA; Jorge Romero Herrera, del GPPAN; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del GPPRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, del GPPES; José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del GPPT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, del GP Movimiento Ciudadano; y del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. En primer lugar se dio la bienvenida a la Lic. Graciela Báez Ricárdez, quien fue electa en sesión de pasado martes 27 de noviembre como Secretaria General de esta Cámara de Diputados, a quien se le deseo el mejor de los éxitos en la gestión que inicia.
2. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
3. Se dio por leída y con las modificaciones solicitadas, fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 26 de noviembre de 2018.
4. Se acordó el orden del día de las sesiones del martes 4 y jueves 6 de diciembre de 2018.

Se propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

Martes 4 de diciembre.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- Dar cuenta de las comunicaciones.

Se destacaron las de la SEGOB y de la SHCP que remiten respuestas a preguntas por escrito formuladas en el marco del análisis del Sexto Informe de Gobierno.

De igual manera se informó de la recepción de las siguientes Minutas, mismas que serán turnadas a las Comisiones correspondientes:

- Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 113 y se adiciona un artículo 113 Bis, todos del Código Fiscal de la Federación.
- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Pasar al apartado de Dictámenes de Ley o Decreto, con la solicitud de dispensa de trámites para ser discutidos y votados los siguientes:
 - De la Comisión de Defensa Nacional con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.
 - De la Comisión de Educación con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
 - De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto que aboga la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

En lo que respecta al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 35, 36, 73, 81, 83, 99, 115 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato, se acordó revisar las propuestas hechas por todos los Grupos Parlamentarios para en la medida de lo posible construir un acuerdo.

- Dictámenes de Propositiones.

Sobre este apartado, se vertieron diversos comentarios relativos a su procesamiento, y se acordó que sean votados en bloque los que se enlistan a continuación, con la salvedad de que, si algún Grupo Parlamentario lo solicita, se separe ese dictamen para ser discutido en términos del artículo 106 del Reglamento de la Cámara de Diputados:

- De la Comisión de Energía, con puntos de acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades a modificar la NOM-016-CRE-2016, "Especificaciones de calidad de los petrolíferos", para que las especificaciones de clase de volatilidad sean homogéneas en las zonas metropolitanas de Monterrey, del Valle de Toluca, del Valle de México y Guadalajara.
- De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Punto de Acuerdo sobre diversas proposiciones relativas a la caravana migrante proveniente de Centroamérica presentadas en la H. Cámara de Diputados.
- De la Comisión de Seguridad Social, con Punto de Acuerdo relativo a la abrogación de la nueva Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en materia del nuevo sistema de pensiones.
- De la Comisión de Defensa Nacional, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, reconoce al Estado Mayor Presidencial, por el trabajo que ha realizado para garantizar la seguridad del Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

extranjeros que visiten el territorio nacional, de los ex Presidentes de la República, y de otras personas por la importancia de su cargo o encomienda.

- De la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Gobernación a expedir los lineamientos previstos en el artículo 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Clasificación, Distribución, Comercialización y Arrendamiento de Video Juegos.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Estado de Guanajuato y a la Procuraduría General de Justicia de dicha entidad, a asumir el compromiso de velar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el caso de " La Ciudad de los Niños", de igual manera a que se hagan todas y cada una de las diligencias necesarias para llegar al esclarecimiento del asunto.
- Si el tiempo lo permite, se abordará el apartado de Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten MORENA, PRD y PVEM. (Pendientes de la sesión anterior)

Jueves 6 de diciembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Presentación de hasta dos rondas de Iniciativas.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten en una primera ronda MORENA, PAN y PRI, y en una segunda ronda, MORENA, PES y PT.

De ser recibidos dictámenes de las Comisiones, podrían ser incluidos en el Orden del Día, si lo acuerdan los Grupos Parlamentarios, y de ser así, podría modificarse la estructura de la sesión.

En el marco del registro de asuntos del orden del día de las sesiones, la Secretaría Ejecutiva comentó que se tiene conocimiento que la Mesa Directiva podría turnar a las Comisiones correspondientes las Iniciativas que se encuentran enlistadas en el Orden del Día, a efecto de que las Comisiones tengan los insumos para emitir dictámenes.

5. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

- Constitución e integración de los Comités de los Centros de Estudios.
- Constitución e integración del Comité de Gestoría y Quejas.
- Comisiones Bicamarales.

Sobre estos Acuerdos, se comentó que se siguen recibiendo los nombres de los diputados que los integrarán. Asimismo, se informó que se continúan los acercamientos con la Junta de Coordinación Política del Senado y se acordó programar la reunión para la próxima semana, a efecto de tratar diversos temas, entre los que se encuentran los siguientes:

- Presidencias en las Comisiones Bicamarales.
- Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Empleados superiores de Hacienda.
- Trabajos en conferencia entre las dos Cámaras.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

En este tenor, el Coordinador del GPPAN, solicitó incluir en los temas a tratar con la Junta de Coordinación Política del Senado, los asuntos internacionales y se busque la posibilidad de hacer pronunciamientos conjuntos. Asimismo, destacó que las facultades de las Juntas de ambas Cámaras no son las mismas, por lo que consideró se revise el marco de atribuciones de cada órgano para tener mayor referencia de como procesar los temas.

6. Asuntos Generales.

- El Presidente de la Junta, agradeció y reconoció a todas las bancadas sus acciones y esfuerzos para que la Sesión de Transmisión de Poderes del pasado 1° de diciembre, se celebrara con todos los protocolos y formalidades que dicho acto de Estado ameritaba.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo. ---

Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México